

Proceso Electoral Local Ordinario 2014 - 2015
Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco.



Acta de Instalación

En la ciudad de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos de día veintinueve de abril del año dos mil quince, la suscrita Norma Veronica Díaz Puente, en mi carácter de Consejera del Consejo Distrital Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me constituí legalmente en el inmueble marcado con el número ocho interior 5 y 6 de la calle Morelos, colonia centro, en esta ciudad de Tenamaxtlán, Jalisco, en atención a lo dispuesto por el acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-102/2015 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco mediante el cual se determinan los domicilios sede de los consejos municipales electorales, para el proceso electoral local ordinario 2014-2015; así como en el cumplimiento al acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACD-005/2015 de fecha veintisiete de abril de dos mil quince, mediante el cual el Consejo Distrital Electoral número 18 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco determinó la integración de los 19 consejos municipales electorales locales para el proceso electoral local ordinario 2014-2015; a efecto de conducir la sesión de instalación del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco a la que fuimos debidamente convocados, para lo cual en términos de lo previsto por los artículos 147, 157, 163 párrafo 1, fracción II y 164 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, constaté la presencia de las y los ciudadanos:-----

Ciudadano HANS ISAI CHAVEZ HERNANDEZ.-----

Ciudadana CARMEN GUADALUPE NUÑEZ PEREZ.-----

Ciudadano FAVIO ISIDRO ANDRADE BELTRAN.-----

Ciudadano HUGO EDUARDO GOMEZ RUIZ.-----

Ciudadano JOSE VICTORIANO GONZALEZ.-----

Los cuales fueron designados Consejeros Municipales Electorales propietarios, haciendo mención que el ciudadano Hans Isai Chávez Hernández fue elegido Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014 – 2015, lo anterior conforme al acuerdo referido en líneas anteriores.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, y previa verificación del quórum, la suscrita constata la presencia de cinco de los Consejeros Municipales Electorales propietarios, entre

Norma Veronica Díaz Puente
Hans Isai Chavez Hernández
Favio Andrade
Hugo



1. Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
2. Toma de protesta de ley a los consejeros electorales integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco. -----
3. Aprobación del nombramiento del ciudadano que fungirá como Secretario del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco -----
4. Toma de protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco.-----
5. Declaración de la legal y formal instalación del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco; y -----
6. Clausura de la sesión y firma del acta. -----

Una vez realizado lo anterior, procedí a su desahogo en los términos siguientes.-----

Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a los presentes que el mismo había sido desahogado, en virtud que al principio de la sesión nombré lista de asistencia y declaré la existencia del quorum legal.-----

Con relación al punto número dos; solicité a los presentes ponerse de pie para que las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco rindieran la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz pregunté: -----

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada?-----

A lo que las y los ciudadanos respondieron; Si, protestamos.-----

A continuación procedí a manifestarles; Si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y si no, que se los demande.-----

Una vez que se rindió la protesta de ley, di por desahogado el segundo punto del orden del día.-----

Con relación al punto número tres; Para el desahogo del presente punto le concedí el uso de la voz al ciudadano Hans Isaí Chávez Hernández Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco y en uso de esta con fundamento en el artículo 168 fracción VII del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, propuso a consideración de las y los Consejeros Electorales Municipales al ciudadano Carlos Anselmo Trujillo López, para fungir como Secretario del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco.-----

Una vez que no hubo consideraciones al respecto, el ciudadano Hans Isaí Chávez

Victoriano Gonzalez
Hans Isai Chavez Hernandez
Favio Andrade R.

[Handwritten signature]



Con relación al punto número cuatro; Continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco, solicitó a los presentes ponerse de pie para que el ciudadano Carlos Anselmo Trujillo López designado secretario de dicho Consejo Municipal rindiera la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz preguntó: -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?-----

A lo que el ciudadano respondió; Si, protesto.-----

Por lo que el Consejero Presidente le manifestó; si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se lo reconozca y si no, que se lo demande.-----

Una vez que se rindió la protesta de ley se dio por desahogado el cuarto punto del orden del día.-----

Con relación al punto número cinco; continuando con el desarrollo de la sesión, la suscrita, en uso de la voz, declare legal y formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco, una vez realizado lo anterior di por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

Con relación con el punto número seis; Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, la de la voz di por clausurada la sesión de instalación del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco, teniendo con esto por desahogado el punto número seis del orden del día. -----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar di por terminada la sesión, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve de abril del año dos mil quince constando la presente acta en cuatro fojas útiles, por duplicado, firmando de conformidad al margen en cada sus hojas y al calce de la última los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**Conste**-----

Licenciada Norma Verónica Díaz Puente

Consejera del Consejo Distrital Electoral 18 del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana del Estado de Jalisco

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Top: A large scribble.
- Middle: "Favio Andrade" written vertically.
- Below: "Norma Ponzales" written vertically.
- Below: "Hans Kai Cuevas Hernández" written vertically.
- Bottom: A large signature.

Hans Isai Chávez Hernández
C. Hans Isai Chávez Hernández
Consejero Presidente
Consejo Municipal Electoral de
Tenamaxtlán, Jalisco.

[Signature]
C. Carlos Anselmo Trujillo López
Secretario
Consejo Municipal Electoral de
Tenamaxtlán, Jalisco.

[Signature]
C. Carmen Guadalupe Núñez Pérez
Consejera Propietario
Consejo Municipal Electoral de
Tenamaxtlán, Jalisco.

Favio Isidro Andrade B.
C. Favio Isidro Andrade Beltrán
Consejero Propietario
Consejo Municipal Electoral de
Tenamaxtlán, Jalisco.

[Signature]
C. Hugo Eduardo Gómez Ruiz
Consejero Propietario
Consejo Municipal Electoral de
Tenamaxtlán, Jalisco.

Victoriano Cruzales J.
C. José Victoriano González
Consejero Propietario
Consejo Municipal Electoral de
Tenamaxtlán, Jalisco.



La presente hoja es la número cuatro de cuatro, correspondiente acta de instalación del Consejo Municipal Electoral de Tenamaxtlán, Jalisco, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, de fecha veintinueve de abril de dos mil quince.